

La definición y colaboración de las profesiones de la intervención social

The definition of and cooperation among the professions of social intervention

Fernando Fantova Azcoaga¹

Resumen

El artículo comienza con un intento de resumen de lo que se sabe acerca de la manera en la que se configuran, histórica y socialmente, las actividades profesionales y las disciplinas científicas, con especial referencia a la actualmente denominada sociedad del conocimiento. Se identifican posteriormente el trabajo social, la educación social y la psicología de la intervención social como las grandes disciplinas y profesiones que configuran los servicios sociales y, también, la intervención social que se hace en otros sectores en nuestro entorno. Se recogen posteriormente algunas voces que ayudan a analizar el contexto en el que se desenvuelven hoy los servicios sociales y la intervención social en España y se finaliza proponiendo algunas premisas, contenidos y procesos para la definición y colaboración de las profesiones de la intervención social, hoy y aquí.

Palabras clave: Intervención social, trabajo social, educación social, psicología de la intervención social, profesión.

Para citar el artículo: FANTOVA AZCOAGA, Fernando. La definición y colaboración de las profesiones de la intervención social. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2018, n. 214, p. 89-101. ISSN 0212-7210.

¹ Doctor en sociología. Consultor independiente. fernando@fantova.net

Abstract

This paper begins with an attempt to summarise what is known in relation to how professional activities and scientific disciplines are shaped in historical and social terms, focussing particularly on the information society, as it is currently known. Subsequently, social work, social education and the psychology of social intervention are identified as major disciplines and professions that shape social services, along with social intervention carried out in other sectors of our community. The article then goes on to compile a number of opinions which help to examine the context in which social services and social intervention unfold today in Spain to finally conclude by putting forward certain premises, content and processes for the definition of and cooperation among the professions of social intervention: here and now.

Key words: Social intervention, social work, social education, the psychology of social intervention, profession.

Pretensiones y carácter de este artículo

El autor de este artículo, que no pertenece, propia y activamente, a ninguna de las tres grandes comunidades profesionales y disciplinares que van a ser especialmente mencionadas en él, agradece la invitación, en tanto que consultor implicado, habitualmente, en el ámbito de los servicios sociales, a exponer sus percepciones, análisis y propuestas en relación con los procesos de colaboración y de definición que se están dando y pueden darse, hoy y aquí, en y entre las principales áreas de conocimiento y práctica de la intervención social.

Por otra parte, en su labor profesional, el autor no se ubica en el ámbito académico o investigador de quienes tienen el encargo y el mandato de producir conocimiento científico y de que sus afirmaciones, más directas o más indirectas, sobre alguna parcela de la realidad empírica hayan sido alcanzadas mediante procedimientos que garanticen su fiabilidad y validez. Tampoco se trata de alguien que se dedique al ejercicio de la intervención social, que realizan las personas poseedoras de los títulos de los que principalmente se va a hablar aquí. Sin embargo, desde una posición normalmente intermediaria entre aquellas y estas y una cierta atención a los procesos y productos de unas y otras, piensa que puede elaborar y presentar, a continuación, algunas impresiones, síntesis, conjeturas e hipótesis que quizá sean de utilidad para estos y otros agentes e impulsar su labor.

¿Cómo se construyen las profesiones?

Las profesiones son construcciones sociales e históricas, precipitados de conocimientos, prácticas, regulaciones e instrumentos, reconocidas por parte de la sociedad y, específicamente, al menos, de las personas que se benefician de ellas (sean portadoras o no de demanda solvente en los mercados de bienes y servicios) y de las autoridades políticas (URTEAGA, 2008: 175-176). Cabe entender las profesiones como instituciones que emergen en un campo de fuerzas en el que se relacionan entre sí diversos agentes y, al menos: las personas que se reclaman, en cada caso, como profesionales; las organizaciones capacitadas para formarlas y para acreditar su capacitación; las organizaciones que encuadran o, en su caso, emplean a las profesionales; las destinatarias de los servicios profesionales, y el conjunto de la sociedad.

Se diría que una actividad u ocupación humana es considerada como oficio cuando se incorpora al tráfico de las transacciones económicas y va siendo afectada por regulaciones públicas específicas; procesos mediante los cuales se van configurando los que cabe denominar *sectores de actividad* (o ámbitos sectoriales o sectores económicos), en los que determinadas profesiones pueden ser predominantes, con sus correspondientes ramas o pilares (y órganos o departamentos) de política pública responsables. Parecería que, para que a un determinado oficio lo llamemos *profesión*, le pedimos un plus de conocimiento disciplinar y compromiso ético. Se diría que, idealmente, es profesional aquella persona que *profesa*, que (simbólicamente) hace unos votos, que adquiere un compromiso moral individual e intransferible, más allá incluso de lo que le ordene su empleadora o las autoridades políticas (BUNGE, 1999: 394).

Las profesiones y sus más o menos correspondientes disciplinas (entendidas como áreas de conocimiento científico o como áreas de conocimiento basadas en otras reconocidas como científicas) se construyen, en todo caso, en dinámicas de redes en las que pueden coexistir y dialogar diversos tipos de conocimiento (como: ético, científico, tecnológico y práctico) y en las que podrían ejercer colaboración y tracción entre sí, por ejemplo: las universidades, otros centros formativos, centros de investigación, instituciones reguladoras, prestadoras de servicio, institutos de evaluación, entidades acreditadoras o certificadoras, organizaciones profesionales y científicas, defensorías de derechos, agencias de difusión, consultoras, entidades asociativas ciudadanas, industrias auxiliares u otros agentes, en el marco, idealmente, de estrategias públicas, sectoriales e intersectoriales, de investigación, tecnología e innovación. La legitimidad de los diferentes tipos de conocimiento y agentes es subrayada cuando se señala que “el dilema del rigor o la relevancia puede ser resuelto si podemos desarrollar una epistemología de la práctica que sitúe la resolución técni-

ca del problema dentro del contexto más amplio de una indagación reflexiva, muestre cómo la reflexión desde la acción puede ser rigurosa por propio derecho y vincule el arte de la práctica, en la incertidumbre y el carácter único, con el arte de la investigación del científico” (SCHÖN, 1998: 73). Se ha puesto el ejemplo de la medicina o la ingeniería como “sociotecnologías” altamente científicas, es decir, disciplinas orientadas a la acción (a la transformación de la realidad más que a su explicación) muy basadas en conocimiento científico (BUNGE, 1999: 417).

Si se está diciendo que los ámbitos sectoriales de actividad y las profesiones y disciplinas que actúan en su seno son instituciones históricas y contingentes, cabe decir que especialmente históricas y contingentes, así como discutidas y conflictivas, son las fronteras entre unas y otras actividades, sectores, profesiones y disciplinas. Por ello se ha dicho, por ejemplo, que “toda disciplina científica inventada para llenar un hueco interdisciplinario agrava el problema de la interdisciplinariedad en justo una disciplina más” (WAGENSBERG, 2002: 74). Seguramente, si comparamos los procesos actuales de emergencia de actividades, sectores, profesiones y disciplinas con los acontecidos en otros momentos de la historia, cabe decir que se trata de procesos más dinámicos, más rápidos, más interactivos, porque, “aunque hay razones para mostrarse escépticos frente a los anuncios de cambios de época, al menos nadie discutirá que se observan cambios graduales en dirección a una centralidad del conocimiento en nuestras sociedades” (INNERARITY, 2011: 56).

Si nos centramos en el ámbito de los servicios a las personas, a la hora de delimitar las fronteras entre las actividades profesionales, podríamos tomar como referencia las necesidades individuales, entendidas como aquellas diferentes parcelas en las que cabe clasificar las relaciones que los seres humanos han de mantener con su entorno para vivir. Necesidades y los correspondientes bienes (DONATI, 2017: 8-9) que van desde la respiración a la movilización, desde la alimentación hasta la seguridad frente al daño físico, desde la conservación o recuperación de la salud hasta la incorporación de conocimientos o valores compartidos. El desarrollo social parece ir de la mano del surgimiento de servicios profesionales que contribuyen de diferentes maneras a que las personas podamos dar respuesta a dichas necesidades y la especialización sería el proceso social y cognoscitivo mediante el cual identificamos profesiones y profesionales adecuadas para cada una de las necesidades que sentimos. Si nos duele mucho una muela, iremos a una dentista; si hemos de llegar rápidamente a la otra punta de la ciudad, intentaremos parar un taxi; y así sucesivamente.

La otra cara de la moneda del proceso de especialización es el de integración, pues tan necesario es que las personas que nos atiendan sepan cada vez más sobre aspectos parcia-

les de nuestras necesidades y de cómo abordarlas como que los servicios profesionales se organicen teniendo en cuenta que la persona portadora de las necesidades es una, que las diferentes necesidades están integradas en ese ser humano único. Ciertamente, “toda actividad humana organizada (desde la formación de piezas de barro hasta el envío del hombre a la luna) plantea dos requisitos, a la vez fundamentales y opuestos: la división del trabajo en distintas tareas que deben desempeñarse y la coordinación de las mismas. La estructura de la organización puede definirse simplemente como el conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en tareas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas” (MINTZBERG, 1991: 269). Es esta necesidad de integración la que, a partir de los procesos operativos de servicio para dar satisfacción a necesidades individuales, va generando, por ejemplo, procesos de gestión y de gobierno y las correspondientes actividades administrativas o directivas, también de carácter profesional. Por eso, lo que hace un cocinero se parece muy poco a lo que hace una fisioterapeuta, pero la labor de la directora financiera de la cadena de restaurantes en la que trabaja el cocinero y la del director financiero de la empresa que emplea a la fisioterapeuta son muy similares.

Como todo sistema social, esas instituciones que llamamos profesiones tienen y construyen autonomía, es decir, capacidad de darse normas y sostenerse en el tiempo. Sin embargo, lógicamente, se ven afectadas por cambios de todo tipo, pues “el cambio inherente a la vida profesional es multidireccional, discontinuo, endógeno, múltiple y difícilmente previsible” (URTEAGA, 2008: 171). La ocupación de aguador fue perdiendo fuerza a medida que se extendieron los sistemas de abastecimiento de agua a las casas a través de tuberías. El oficio de linotipista va desapareciendo cuando, en las imprentas o los periódicos, lo hacen las máquinas que le dan nombre. ¿Qué pervivencia cabe prever, por ejemplo, para las profesiones que se basan en la traducción de un idioma a otro? ¿Y para las de la intervención social?

La intervención social y sus profesiones

Cabe remitir a un artículo reciente (FANTOVA, 2018) para justificar la elección de denominar *intervención social* a la actividad definitoria que tiene lugar en el sector de actividad de los servicios sociales (aunque tenga lugar, como actividad auxiliar, en otros sectores económicos) y la identificación del trabajo social, la educación (y pedagogía) social y la psicología de la intervención social como las tres grandes disciplinas y profesiones que configuran y nutren hoy en España la realización de la intervención social y la prestación de servicios sociales.

Tampoco cabe extenderse aquí en la explicación de la manera en la que se llega a la comprensión propositiva de la intervención social como actividad cuyo objeto es la protección y promoción de la interacción, entendida como el ajuste dinámico entre la autonomía funcional para las decisiones y actividades de la vida diaria y la integración relacional primaria de carácter familiar y comunitario. Según esta visión, la intervención social y los servicios sociales estarían llamados, necesariamente, a abandonar su posicionamiento residual según el cual podían hacerse cargo de muy diferentes necesidades individuales (desde alojamiento a alimentación, desde educación hasta salud) de personas excluidas por los sectores convencionales de abordaje de tales necesidades y orientarse, como intervenciones y servicios potencial o realmente universales, a esa parcela que se acaba de identificar, para todas las personas.

Ciertamente, *interacción* es un término central en el mundo del trabajo social, cuando se afirma, por ejemplo, que “el objeto de intervención del trabajo social es la interacción entre el sujeto en situación de necesidad y/o en situación-problema y su entorno social” (AGUILAR, 2013: 53). Mary Richmond, pionera del trabajo social, decía que “el diagnóstico social, entonces, puede ser descrito como el intento de hacer una definición, lo más exacta posible, de la situación y personalidad de un ser humano con alguna necesidad social; de su situación y personalidad, esto es, en relación con otros seres humanos de los que de alguna manera depende, o los que de alguna manera dependen de él, y en relación también con las instituciones sociales de su comunidad” (RICHMOND, 1917: 357-358). Para Teresa Zamanillo, son objeto del trabajo social “todos los fenómenos relacionados con el malestar psicosocial de los individuos ordenados según su génesis socioestructural y su vivencia personal” (ZAMANILLO, 1999: 29).

Se ha dicho, por otro lado, que “la Psicología de la Intervención Social es un conjunto de saberes y prácticas fundamentadas en la ciencia del comportamiento humano que se aplican a las interacciones entre personas, grupos, organizaciones, comunidades, poblaciones específicas o la sociedad en general, con la finalidad de conseguir su empoderamiento, la mejora de su calidad de vida, una sociedad inclusiva, la reducción de las desigualdades y el cambio social. Todo esto mediante estrategias proactivas y preventivas que dinamizan y favorecen la participación de personas y comunidades y tienen en cuenta la diversidad humana” (LÓPEZ-CABANAS et al., 2017: 10).

Por último, cabe recordar que, en la bibliografía sobre pedagogía y educación social se hace referencia a la dimensión “relacional, convivencial, comunitaria” de la “vida cotidiana” como “escenario” de la intervención (CARIDE, 2016: 101) y a la “acción sistemática que moviliza los recursos del entorno para favorecer el desarrollo de la sociabilidad del sujeto, promoviendo su autonomía y participación crítica en la sociedad”

(MELENDRO, 2011: 198), recordando que las personas son “seres de necesidades, que deben satisfacerse en la interacción con otros” (CARIDE, 2016: 98) en un “marco sociocultural determinado” (MELENDRO, 2011: 199). Ciertamente, las tres disciplinas evocadas y sus profesionales constituyen y deben constituir comunidades de conocimiento y de práctica de la intervención social con otras áreas de conocimiento y profesiones, incluidas muchas de carácter técnico y auxiliar, necesarias todas ellas en los procesos de intervención social.

Se plantea, por tanto, una visión sectorial de los servicios sociales como aquellos que se especializan en unas determinadas necesidades individuales universales, las que tienen que ver con los cuidados, apoyos y, en general, las intervenciones precisas para mejorar o complementar el ajuste entre nuestra capacidad para tomar decisiones y realizar actividades de la vida diaria y los soportes que en dicha convivencia cotidiana recibimos a través de nuestras relaciones primarias de carácter familiar y comunitario. El sector de los servicios sociales forma parte (junto con otros, como el sanitario o el educativo) del conjunto de sectores que, convencionalmente, se consideran prioritarios para el bienestar de las personas, regulados por las políticas denominadas *sociales*. Sólo que ya no sería visto como un camión escoba residual subsidiario del resto de ramas (como las citadas u otras, dedicadas al empleo, al alojamiento o a la subsistencia material), sino un sector más, con su propia necesidad específica de referencia.

Parece claro que este giro percibido y planteado en los servicios sociales y la intervención social necesita y, a la vez, potencia, la profesionalización de las actividades y la construcción de conocimiento disciplinar. Porque el saber que no se produzca o valide en la dinámica de las comunidades y redes de conocimiento no puede, por definición, ser aportado o consensuado en procesos de asociacionismo profesional, gestión administrativa, gobernanza política o regulación jurídica. No cabe confundir procesos como la elaboración de un decreto, un manifiesto profesional, un programa político o un pliego de condiciones para un contrato (que se apoyan en el conocimiento, pero no se rigen por las reglas de la comunidad de conocimiento) con procesos de investigación científica, pilotaje de tecnologías, elaboración de guías de práctica clínica, sistematización de buenas prácticas, evaluación de programas, diseño de protocolos, transferencia de conocimiento o construcción de instrumentos de diagnóstico (propios de las redes de conocimiento).

Por otra parte, se ha de reconocer que el cuerpo de conocimiento y tecnología de las disciplinas y profesiones realmente operantes, hoy y aquí, en el ámbito de los servicios sociales y la intervención social aparece, como no podría ser de otra manera, notablemente fragmentado en función de los grandes colectivos poblacionales para los cuales se han organizado en las últimas décadas, en gran medida, los servicios sociales

(como menores en riesgo o situación de desprotección, personas con discapacidad, personas mayores u otros). Sin embargo, estos colectivos clásicos, en el mejor de los casos, podían constituir una segmentación coherente con una asistencia social residual orientada al control social institucionalizado en una sociedad tradicional, pero resultan inadecuados y disfuncionales como criterio de segmentación para unos servicios sociales que pretendan proteger y promover la interacción de todas las personas en la sociedad actual.

La dinámica de especialización y de fragmentación de las cadenas de valor en eslabones (actividades y procesos, visibles o no para las personas destinatarias) es fundamental para la eficacia y eficiencia en cualquier ámbito sectorial y actividad profesional. Lógicamente, para que la historia de este renovado sector de actividad de los servicios sociales (y, en su seno, la de la intervención social) sea una historia de éxito, será necesario que se vayan configurando en su interior cadenas de renovados o nuevos apoyos y servicios que posibiliten itinerarios de consecución de resultados más valiosos para más personas. En esos itinerarios las personas destinatarias se irán encontrando con diferentes especialistas de distintas cualificaciones relacionadas con diversas áreas de conocimiento, entendiendo la especialización como la ampliación o profundización del conocimiento acerca de los diversos aspectos, dimensiones, dinámicas, perfiles o instrumentos a considerar en la realización de un proceso; en este caso, la intervención social (y no, por tanto, como pretendida especialización en supuestos colectivos poblacionales).

A la vez, como se decía antes, tan necesaria será la especialización de cada una de las profesiones y disciplinas y en su interior, como la integración intra e interprofesional e interdisciplinar, tanto dentro del sector de los servicios sociales como en los otros sectores de actividad en los que operan las profesiones de la intervención social. En las redes de práctica y conocimiento, las comunidades sectoriales (como la de los servicios sociales) son interprofesionales e interdisciplinarias. A la vez cada una de las comunidades disciplinares y profesionales (las del trabajo social, la educación y pedagogía social y la psicología de la intervención social y general) es intersectorial (pues, aunque muchos profesionales estén en servicios sociales, también hay presencia en otros sectores).

El contexto de la construcción de las profesiones de la intervención social hoy y aquí

Según la lectura que se ha propuesto en otros artículos, como el mencionado (FANTOVA, 2018), los servicios sociales en España (y en y con ellos, la intervención social y sus tres grandes profesiones y disciplinas de referencia) se hallan en

un momento crítico en el cual están sometidas a fuerzas contradictorias que, a la vez, las sostienen y las desgastan. Así, Luisa Aránzazu Hernández Echegaray habla de “desprofesionalización” para referirse a la situación actual del trabajo social en España, haciendo referencia al proceso de erosión del conocimiento, que tiene como consecuencia la pérdida de autonomía y autoridad profesional (HERNÁNDEZ ECHEGARAY, 2017: 330-333). Esta autora identifica cinco factores que inciden en el proceso de desprofesionalización: *a)* la política de precarización en la provisión de servicios sociales; *b)* la precarización del mercado de trabajo; *c)* la burocratización del campo y quehacer profesional; *d)* la codificación y estandarización de la intervención; y *e)* la fragmentación del proceso de conocimiento (HERNÁNDEZ ECHEGARAY, 2017: 350-352). Según Pedro Celiméndiz, “esta burocratización de la que hablamos y el abandono de los aspectos terapéuticos han conseguido que algunas de nuestras funciones técnicas se conviertan en meras caricaturas. La prescripción se reduce a cumplimentar los trámites necesarios para que el ciudadano acceda al recurso que ha elegido, entre aquellos a los que tiene derecho, en una confusa aplicación del principio de autodeterminación y sin poder valorar ni considerar los efectos iatrogénicos de dicha elección” (CELIMÉNDIZ, 2017: 8).

Mercè Ginesta encuentra que “la práctica profesional se va volviendo *a)* reactiva, asistencialista y paliativa, ya que no se dirige a las causas de los problemas ni se hace un abordaje preventivo, sino sólo a una parte de las consecuencias; *b)* miope y parcial, ya que se pierde de vista la globalidad de las situaciones que afectan a las personas atendidas; *c)* rígida y estereotipada, ya que se sustituye la metodología de intervención social y educativa por baremos, protocolos y circuitos de atención” (GINESTA, 2017: 60). Hace más de treinta años, aludiendo a procesos de burocratización y dualización social, ya invitaba Demetrio Casado a la intervención social a generar espacios para las “relaciones personalizadas” y a “apoyar la autoayuda y la movilización de comunidades” (CASADO, 1987: 19, 26).

Según Laura Varela, “el interés por la búsqueda de soluciones rápidas a los problemas está generando un estilo de educador social ‘apagafuegos’ cuyas actuaciones de carácter reactivo, relegan las tareas pedagógicas propias de la profesión a un segundo plano. La función educativa -desdibujada por las múltiples áreas que ocupan el quehacer profesional- ha de contar con una delimitación más precisa y con un reconocimiento más explícito” (VARELA, 2015: 78). Según López-Cabanas, “los modelos de atención son cada vez más paliativos y asistencialistas en vez de preventivos y de promoción, primando la atención individual (en sintonía con nuestro modelo de sociedad individualista) frente a la grupal o comunitaria, lo que ha venido a agravarse por la recesión económica. En

La intervención social y los servicios sociales se encuentran, al menos en España, en un momento de importante amenaza y oportunidad. Amenaza de burocratización, fragmentación y regresión técnica, y oportunidad de dar un salto en su valor añadido basado en el conocimiento y su posicionamiento sectorial y alcance universal

ocasiones estos modelos también se utilizan para prevenir y desincentivar posibles movilizaciones sociales” (LÓPEZ-CABANAS et al., 2017: 43).

Por último, como muestra de la confusión existente en torno a las necesidades objeto de los servicios sociales, cabe aportar los resultados de una reciente investigación sobre la comprensión de la situación problema en la práctica del trabajo social en los servicios sociales de atención primaria de Mallorca, que “señala que la comprensión de la situación problema se muestra superficial, con una baja práctica de criterios de intervención que evalúen significados, fortalezas, soluciones intentadas y sistemas implicados, no confía suficientemente en la aplicación de técnicas de análisis fundamentales y no considera en profundidad la puesta en juego de los conocimientos del propio profesional” (CARDONA et al., 2017: 149). Según el Consejo General de la Psicología de España, “en la coyuntura actual, persistir en la forma de hacer las cosas y en las características de funcionamiento aboca a recorridos de corto alcance que deslegitiman totalmente el sistema de intervención social” (SÁNCHEZ ALÍAS, MARTÍNEZ GARCÍA, 2018: 16).

Cabe concluir, entonces, que la intervención social y los servicios sociales se encuentran, al menos en España, en un momento de importante amenaza y oportunidad. Amenaza de burocratización, fragmentación y regresión técnica, y oportunidad de dar un salto en su valor añadido basado en el conocimiento y su posicionamiento sectorial y alcance universal. Ni quien esto escribe ni las comunidades disciplinares y profesionales de la intervención social son espectadoras pasivas en este escenario, sino agentes responsables que se preguntan por lo que pueden hacer al respecto.

Premisas y propuestas

A la hora de aportar algunas propuestas a estas comunidades y redes profesionales y disciplinares, se parte de las siguientes premisas, obviamente discutibles y que, simplemente, se enunciarán:

1. Ninguna de las tres disciplinas y profesiones está en condiciones de conseguir una posición de hegemonía frente a las otras en el ámbito de los servicios sociales y en la práctica de la intervención social.
2. Ninguna de las tres disciplinas y profesiones puede renunciar a su papel en los grandes subprocesos del proceso de intervención social, tales como el diagnóstico, la prescripción facultativa, la planificación participativa, la ejecución de la intervención o la evaluación de la intervención.

3. Ninguna de las tres profesiones y disciplinas puede aceptar una posición subordinada a otra de ellas.
4. Ninguna de las tres disciplinas y profesiones puede renunciar ni a la dimensión individual ni a la dimensión colectiva de la intervención social.
5. Ninguna de las tres disciplinas o profesiones puede considerar las actividades de gestión o gobierno (o, dicho de otra manera, las actividades administrativas o directivas), tales como dar información, registrar información, transmitir información o coordinar a personas, como propias o características de su actividad profesional de intervención social.
6. Ninguna de las tres disciplinas y profesiones puede renunciar a ningún segmento poblacional destinatario, se defina como se defina (por edad, por capacidad funcional, por grado de inclusión relacional o por otro criterio).

A partir de estas premisas, parece destinada al fracaso cualquier estrategia basada en repartir entre las tres profesiones o disciplinas las actuales operaciones realizadas en los servicios sociales o en los procesos de intervención social realmente existentes. Más bien se trataría de explorar y explotar oportunidades en el proceso de construcción de unos nuevos servicios sociales y una nueva intervención social, cada vez más basadas en el conocimiento y de mayor valor añadido universal. Si se acepta la metáfora de la ciaboga, es decir, si se entiende que la intervención social y los servicios sociales estarían transformándose desde su condición residual a un posicionamiento sectorial, la innovación en la intervención social y los servicios sociales es, en buena medida, un proceso de redefinición del perímetro sectorial y por tanto de las fronteras de los servicios sociales (donde las profesiones y disciplinas de la intervención social son predominantes) con otros sectores de actividad (en los que también están presentes).

La propuesta tentativa, entonces, sería que cada una de las tres profesiones y disciplinas trabajara más en alguna de las interfaces en las que se produce la redefinición de ese perímetro: así, por ejemplo, el trabajo social podría investigar, desarrollar e innovar más cerca de la frontera con los sectores de la vivienda y de la garantía de ingresos para la subsistencia material; la educación (y la pedagogía) social podría explorar alternativas de intervención más cerca de la frontera con empleo y educación; y la psicología podría desplegar su capacidad de creación e impulso, por ejemplo, más cerca de la frontera con los servicios sanitarios. Ello podría, por cierto, contribuir a un debate al interior de cada comunidad disciplinar y profesional, dado que, por ejemplo, en el seno de la educación social se discutiría qué funciones de las educadoras y educadores sociales pueden realizarse en el sector de servicios sociales y

cuales en el sector educativo. Lo mismo valdría para las otras disciplinas y profesiones.

Algunos posibles ejemplos de servicios e intervenciones que podrían desarrollarse y en las que se podría innovar en una estrategia como la que se está planteando podrían ser:

- Para el trabajo social: la planificación de futuros personales y familiares o la dinamización del desarrollo comunitario, por ejemplo.
- Para la educación social: la animación en el tiempo libre en diferentes momentos del ciclo vital o el apoyo a los cuidados familiares y comunitarios, por ejemplo.
- Para la psicología de la intervención social: la habilitación funcional o el apoyo a la estructuración de relaciones familiares, por ejemplo.

Sea como fuere, lo necesario ahora no sería tanto formular los contenidos y trazar las fronteras de o entre las diversas profesiones y disciplinas de la intervención social como impulsar procesos crecientemente colaborativos en su interior y entre ellas. Al interior de cada comunidad disciplinar y profesional, se trataría de activar y dinamizar a los diferentes tipos de agentes portadores de los distintos tipos de conocimiento que antes se han mencionado. A su vez, la apuesta de esas comunidades profesionales y disciplinares por el sector de los servicios sociales debiera contribuir al encuentro entre ellas y a la colaboración interdisciplinar e interprofesional.

En todo caso, si se analizan los posicionamientos actuales de los diversos agentes, no parece haber duda de que van a ser necesarias e importantes las renunciadas en todos ellos. Las maneras en las que actualmente se autoconciben las diferentes disciplinas y pretenden posicionarse las distintas profesiones en los servicios sociales en la intervención social distan, seguramente, de ser compatibles entre sí, en la medida en que pueden ser calificadas, en alguna medida y al menos en algunos casos, de idealizadas y expansivas. Seguramente será difícil, para cualquiera de las tres, aceptar que ninguna de las tres puede reclamarse como más social que las otras. O que ninguna puede presentarse como más clínica, terapéutica, relacional, integrada o transformadora. O que ni siquiera ninguna de las tres puede reclamar en mayor medida la dimensión asistencial, educativa, o psíquica de la intervención social y sus efectos. Dichas renunciadas, seguramente, solo podrán ser planteadas y asumidas con éxito en una dinámica de mejora, innovación y construcción de la intervención social y los servicios sociales en las que todas las disciplinas, profesiones y agentes puedan salir beneficiadas y, especialmente, sea beneficiada la ciudadanía destinataria a cuyo servicio estamos.

Si se analizan los posicionamientos actuales de los diversos agentes, no parece haber duda de que van a ser necesarias e importantes las renunciadas en todos ellos

Bibliografía

- AGUILAR, María José. *Trabajo social. Concepto y metodología*. Madrid: Paraninfo/Consejo General del Trabajo Social, 2013. ISBN: 9788428334853.
- BUNGE, Mario. *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999. ISBN: 9789500715669.
- CARDONA, Josefa y otras. La comprensión de la situación problema en la práctica del trabajo social de casos. Resultados de una investigación. *Cuadernos de Trabajo Social*, 2017, vol. 30, núm. 1, 149-162. ISSN: 0214-0314.
- CARIDE, José Antonio. La pedagogía social en el diálogo de las universidades con la educación popular y la educación social. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 2016, año 38, núm. 1 (enero-junio), 85-106. ISSN: 0188-8838.
- CASADO, Demetrio. Viejos y nuevos problemas sociales e intervención social. *Documentación Social*, 1987, núm. 69, 11-26. ISSN: 0417-8106.
- CELIMÉNDIZ, Pedro. ¿Cómo se perdió Alicia en el País de las Maravillas? Sobre la desaparición del trabajo social en los servicios sociales. *III congreso de trabajo social de Aragón*. Zaragoza: COTSA (Colegio Oficial de Trabajo Social de Aragón), 2017, 191-205.
- DONATI, Pierpaolo. The good life as a sharing of relational goods. *Relational Social Work*, 2017, vol. 1, núm. 2 (octubre), 5-25. ISSN: 2532-3814.
- FANTOVA, Fernando. Construyendo la intervención social. *Papeles del Psicólogo*, 2018, vol. 39, núm. 2, 81-88. ISSN 0214-7823.
- GINESTA, Mercè (coord.). *Els serveis socials bàsics a la província de Barcelona. Situació actual i propostes de millora. Una mirada des del treball social*. Barcelona: CÒTSC (Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya), 2017. ISSN: 0214-7823.
- HERNÁNDEZ ECHEGARAY, Luisa Aránzazu. *El proceso de (des)profesionalización del trabajo social en España (1980-2015): déficits, riesgos y potencialidades*. Tesis doctoral. Madrid, UNED, 2017.
- INNERARITY, Daniel. *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Madrid: Paidós, 2011. ISBN: 9788449325670.
- LÓPEZ-CABANAS, Miguel, et al. *Situación de la psicología de la intervención social en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2017.
- MELENDRO, Miguel. La perspectiva ecosocial en la intervención socioeducativa con jóvenes excluidos. Un estudio comparado en Canadá, Bélgica y España. *Revista Española de Educación Comparada*, 2011, núm. 17, 197-218. ISSN: 1137-8654.
- MINTZBERG, Henry. *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel, 1991. ISBN: 84-344-6102-1.
- RICHMOND, Mary. *Social Diagnosis*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1917. ISBN: 9780871547033.
- SÁNCHEZ ALÍAS, Ana M.ª; MARTÍNEZ GARCÍA, Manuel Francisco. *Reflexiones en torno a la psicología de la intervención social y el sistema de servicios sociales*. Madrid: CGPE (Consejo General de la Psicología de España), 2018. ISBN: 9788494738531.
- SCHÖN, Donald. *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós, 1998. ISBN: 9788449305566.
- URTEAGA, Eguzki (2008): “Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad” en *Lan Harremanak*, número 18, páginas 169-198. ISSN: 1575-7048.
- VARELA, Laura. Los profesionales de la educación social en los servicios sociales comunitarios. *Estudios sobre Educación Social*, 2015, vol. 29, 61-80. ISSN: 1578-7001.
- WAGENSBERG, Jorge (2002). *Si la naturaleza es la respuesta, ¿cuál era la pregunta? y otros quinientos pensamientos sobre la incertidumbre*. Barcelona, Tusquets. ISBN: 848310847X.
- ZAMANILLO, Teresa (1999): “Apuntes sobre el objeto en trabajo social” en *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 12, 13-32. ISSN: 0214-0314.